

Plan anual de innovación y mejora — Graduado en Ingeniería Mecánica

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

	Ámbito de				Responsable de			
ID	mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
10881	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Coordinación de las actividades docentes en primer curso.	Evitar solapes de actividades en diferentes asignaturas.	Llevar a cabo un seguimiento continuado de las actividades propuestas, potenciar el calendario compartido y evaluar con el profesorado la carga asociada a cada actividad.	T- Coordinación del título	2023- 2024	IND: solapes detectados	IND: 0
10880	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso y admisión.	Desconocimiento de la Titulación de los estudiantes de nuevo ingreso.	Mejorar el conocimiento de la Titulación por parte de los estudiantes de Bachillerato y FP.	Potenciar y aumentar las actividades de difusión promovidas desde la EINA. Ampliar los formatos, soportes y plataformas a través de los cuales se traslada la información.	C - Equipo de dirección del centro	2023- 2024	IND: número de acciones desarrolladas	IND: 5
11159	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Adaptación del título al RD 822/2021.	Adaptar la titulación al RD 822/2021 y conseguir mejorar la misma así como su perfil de egreso manteniéndolo acorde a lo que el entorno profesional y la sociedad actual demandan en cada momento.	Análisis de la titulación y planificación del proceso de adaptación al RD 822/2021.	C - Equipo de dirección del centro	2022- 2023	IND1, número de actas de reuniones realizadas a lo largo del proceso (unidades: nº de reuniones). IND2, Está hecha la planificación mediante cronograma completo, para la fecha que solicite el	IND 1 >= 2; IND 2 SI
10882	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Falta de contacto de los estudiantes de últimos semestres con el tejido empresarial y desconocimiento de ámbitos de desarrollo profesional.	Aumentar el conocimiento por parte de los estudiantes de sus posibilidades laborales en su futuro inmediato.	Aumento de la participación de profesionales externos, preferiblemente egresados de la Titulación, en las actividades docentes de las asignaturas optativas de cuarto curso.	C - Equipo de dirección del centro	2023- 2024	IND-1: n° act. "Ingeniería térmica y fluidos" IND-2: n° act. "Diseño y cálculo de estructuras" IND-3: n° act. "Máquinas y vehículos" IND-4: n° act. "Ingeniería de Fabricación"	IND-1: 3 IND-2: 1 IND-3: 1 IND-4: 2
11162	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Implantación de la Agenda 2030 en la titulación.	Puesta en marcha del plan de acción para implementar la Agenda 2030 y los ODS.	En base al trabajo realizado en cursos anteriores en relación a la Agenda 2030 y los ODSs, se elaborará un Plan de Acción que sirva para su implementación en el título.	C - Equipo de dirección del centro	2023- 2024	IND-1: Elaboración del Plan de Acción en la EINA en relación a los ODS y la agenda 2030. (Sí/No)	IND-1: Sí.
11163	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Revisión de las Asignaturas Punto Control (APC) para las competencias transversales.	Revisar las APC para el nuevo marco de competencias transversales de la UZ en adaptación al RD-822/21 y la normativa interna de la UZ según el acuerdo de 14 de diciembre de 2022 del Consejo de Gobierno.	Se revisará la propuesta preliminar de APC que se realizó de forma previa a la normativa interna de la UZ y al establecimiento definitivo de las competencias transversales que deben ser incluidas en la planificación de los estudios de grado.	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022- 2023	IND-1: Propuesta de APC para las competencias transversales en el Grado en Ingeniería Mecánica: Sí/No.	IND-1: Sí.

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

14 de febrero de 2023